BASE NAVAL ARC "SAN ANDRES".
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 009-ARC-CBN4-2021

LUGAR:	San Andrés Isla,
PARTES	
CONTRATANTE:	Ministerio de Defensa Nacional - Armada de Colombia – Base Naval ARC "SAN ANDRÉS
CONTRATISTA:	BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S Representada legalmente por el Sr. JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO - NIT 900591137-1
SUPERVISOR:	TK VARELA PERTUZ LINDA – CC 1.045.730.774

Los suscritos a saber de una parte, Capitán de Fragata **VILLEGAS BOTERO OSCAR MAURICIO,** mayor de edad, con domicilio en San Andrés Islas, identificado con cédula de ciudadanía número 73.185.544 expedida en Cartagena, actuando en su condición de comandante de la Base Naval ARC "San Andrés", de conformidad con la Resolución Comando Armada No. 1240 del 21 de noviembre de 2019 y acta de posesión No. 001 de fecha 01 de enero de 2020, debidamente facultado en representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA DE COLOMBIA - BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS"**, para realizar actos inherentes a la actividad contractual conforme lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 modificada parcialmente por la Resolución 5662 de 27 de Junio del 2016 y la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018 y Directiva Ministerial No. 15 de 2015, por la cual el Ministerio de Defensa Nacional delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al MDN, a las FFMM, que en lo sucesivo se denominará BN4, y de la otra parte **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S** Con NIT No. **900591137-1,** Representada Legalmente en la actualidad por el señor **JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO** identificado con la Cédula de ciudadanía No. **72.206.754** de Barranquilla, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación Bilateral al Contrato No**. 009-ARC-CBN4-2021**, previa las siguientes consideraciones:

I.- GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS A CONSTRUCCIÓN.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03 de marzo del 2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($256.292.847,00) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 21 de octubre del 2021.

MODIFICACIONES Y/O ADICIONES DEL CONTRATO:

El contrato presenta modificaciones y adiciones, así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($256.292.847,00)

PRIMERA MODIFICACIÓN: Se eliminó póliza todo riesgo o montaje

SEGUNDA MODIFICACIÓN: suscrita 05 de mayo de 2021 consistente en una adicción presupuestal por VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS ($26.735.117,00).

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($283.027.964,00) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.

PLAZO DE DURACIÓN: 21 de octubre del 2021.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: TK VARELA PERTUZ LINDA

II.- IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados por la Base Naval de San Andrés se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año **2021**, según el clausulado contractual, así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Contrato principal. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3221 de fecha 07 de enero del 2021.

UNIDAD EJECUTORA	BN4
POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	A-02-02-02-005-004
OBJETO O PROYECTO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS

	BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
RECURSO	10 - 16
C/S	CSF-SSF
CONCEPTO	SERVICIOS A CONSTRUCCIÓN
VALOR	$ 263.466.662,00
AFECTADO	$ 256.292.847,00

REGISTRO PRESUPUESTAL:

Contrato principal. Registró Presupuestal No. 5321 de fecha 03 de marzo de 2021.

UNIDAD EJECUTORA	BN4
POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	A-02-02-02-005-004
OBJETO O PROYECTO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
RECURSO	10 - 16
C/S	CSF-SSF
CONCEPTO	SERVICIOS A CONSTRUCCIÓN
VALOR	$ 256.292.847,00
AFECTADO	$ 256.292.847,00

Adición Registró Presupuestal No. 5321:

UNIDAD EJECUTORA	BN4
POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	A-02-02-02-005-004
OBJETO O PROYECTO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
RECURSO	10 - 16
C/S	CSF-SSF
CONCEPTO	SERVICIOS A CONSTRUCCIÓN
VALOR	$ 26.735.117,00
AFECTADO	$ 283.027.964,00

III. GARANTÍA ÚNICA:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No.	45-44-101123223
ANEXO Y/O DOCUMENTO Y/O MODIFICATORIO A LA PÓLIZA:	ANEXO 1
FECHAS DE EXPEDICIÓN:	10/05/2021
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE APROBACIÓN:	10/05/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30	04/03/2021	21/02/2022	$84.908.389,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20	04/03/2021	21/10/2026	$56.605.592,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIÓN SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	04/03/2021	21/10/2024	$14.151.398,20
CALIDAD DEL SERVICIO	30	04/03/2021	21/10/2022	$84.908.389,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No.	45-40-10-10-65080
ANEXO Y/O DOCUMENTO Y/O MODIFICATORIO A LA PÓLIZA:	ANEXO 0
FECHAS DE EXPEDICIÓN:	05/03/2021
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE APROBACIÓN:	05/03/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	10	04/03/2021	21/10/2021	$181.705.200,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	10	04/03/2021	21/10/2021	$181.705.200,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15	04/03/2021	21/10/2021	$181.705.200,00

IV. GARANTÍA TÉCNICA: N/A.

V. ACTAS DE RECIBO:

Mediante las actas que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento del objeto del contrato, cumpliendo con los plazos establecidos en el contrato, así:

ACTA No.	FECHA	VALOR ACTA	No. FACTURA	FECHA	VALOR FACTURADO
001	04/03/2021	$67.753.611,00	SAI-106	05/05/2021	$67.753.611,00
002	01/06/2021	$129.353.778,08	SAI-107	03/06/2021	$129.353.778,08
003	02/07/2021	$55.804.282,60	SAI-108 SAI-109	08/07/2021	$55.804.282,60
004	09/08/2021	$30.116.292,32	SAI-110 SAI-111	09/08/2021	$30.116.292,32
TOTALES					$ 283.027.964,00

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A CARGO DE LA ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC "SAN ANDRES".

No	ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
1	114288821	$67.753.611,00	$5.081.449,00	$62.672.162,00
2	138850221	$97.311.197,11	$7.298.116,00	$90.013.081,11
	138853621	$32.042.580,97	$2.403.342,00	$29.639.238,97
3	170873521	$55.804.282,60	$4.185.236,00	$51.619.046,60
4	200297321	$19.716.292,32	$1.873.396,00	$17.842.896,32
	200334221	$10.400.000,00	$988.000,00	$9.412.000,00
Valor del contrato		$283.027.964,00	--	--
Valor facturado		$283.027.964,00	--	--
Valor Bruto Comprobantes		$283.027.964,00	--	$,00
Descuentos		--	$ 21.829.539,00	$,00
Valor total comprobantes		$ 261.198.425,00	--	$,00
Sumas iguales		$283.027.964,00	--	$283.027.964,00
Diferencia		$ 0	$0	$0

Acuerdo actividades realizadas se anexa ponderables técnico – económico acuerdo contrato

Anexo "A"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/OBRA/SERVICIO	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OFERTADO
1.0	ED. COMANDO BN4				84.542.525
	Fachada				**24.449.100**
1.1	Lavado y rasqueteo (fachadas). Incluye: Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	427	12.300	5.252.100
1.2	Suministro e instalación de acabado sobre muro tipo Graniplast. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad	M2	213	36.000	7.668.000
1.3	Suministro e instalación de pintura Coraza Tipo 1 (o similar) a 02 manos. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad	M2	427	27.000	11.529.000
	Cubierta				**4.033.000**
1.4	Lavado y rasqueteo (canales). **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	43,6	18.000	784.800
1.5	Retiro de impermeabilización Manto existente. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	43,6	18.500	806.600
1.6	Impermeabilización manto edil de 3.0 mm con foil de aluminio con pintura bituminosa en placas y muro. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	43,6	56.000	2.441.600
1.7	Suministro e instalacion de flanche lamina galvanizada (A:0.40m) para remate de las tejas con el manto. **Incluye:** Esquema de pintura (anticorrosivo -pintura alquidica - acabado a 3 mills) y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	ML	0	-	-
	Piso 1				**32.866.400**
	Estructura				**16.847.200**
1.8	Mantenimiento de placa en concreto entrepiso consistente en la demolición de superficies afectadas por carbonatación y sulfatos, suministro e instalación de mortero de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. **Incluye:** Intervención área viguetas y Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	99,1	142.000	14.072.200
1.9	Mantenimiento de columna en concreto reforzado 4000PSI consistente en la demolición de superficies agrietadas, suministro e instalación de concreto de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	ML	2,5	1.110.000	2.775.000
	Cielo Raso				11.099.200

1.10	Suministro y/o instalación de cielo Raso en PVC e: 10mm con perfiles de apoyo, ángulos de remate y contra muro. **Incluye:** Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	99,1	$ 118.333	$ 11.726.833	112.000	11.099.200
	Sistema Eléctrico - Iluminación				**1.646.667**		1.620.000
1.11	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	20	$ 82.333	$ 1.646.667	81.000	1.620.000
	Muros - Acabados				**3.500.000**		3.300.000
1.12	Suministro y aplicación de estuco Plástico. **Incluye:** Raspada pintura existente deteriorada, raspado de estuco o graniplast, resane de superficie y retiro de elementos como puntillas y similares, incluye filos, dilataciones.	M2	50	$ 25.667	$ 1.283.333	24.000	1.200.000
1.13	Suministro e instalación de Pañete relación 1:3 Incluye: aditivo de baja permeabilidad y cualquier material o actividad necesaria para su buen funcionamiento.	M2	0	$ 90.333	$ 0	-	-
1.14	Suministro e instalación de pintura Coraza Tipo 2 (o similar) a 02 manos. **Incluye:** Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	100	$ 22.167	$ 2.216.667	21.000	2.100.000
	Piso 2				**5.456.583**		5.395.950
	Cielo Raso				**4.715.583**		4.662.450
1.15	Suministro y/o instalación de cielo Raso en PVC e: 10mm con perfiles de apoyo, ángulos de remate y contra muro. **Incluye:** Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	39,85	$ 118.333	$ 4.715.583	117.000	4.662.450
	Sistema Eléctrico - Iluminación				**741.000**		733.500
1.16	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	9	$ 82.333	$ 741.000	81.500	733.500
	SUB TOTAL CAP. 1				**69.031.953**		66.744.450
			A	17%	11.735.432		11.346.557

			I	3%	2.070.959		2.002.334
			U	7%	4.602.130		4.449.185
	TOTAL CAP. 1				***87.440.474***		84.542.525
2.0	**EDIFICIO BOLIVAR**				**67.000.310**		64.956.563
	Estructura (Palafito)				**42.134.267**		41.150.000
2.1	Suministro e instalación de Concreto de 4000PSI (columnas y vigas). **incluye:** Demolición de columnas y/o vigas existente, corte de acero, formaleta necesarias, corte, figuración e instalación de acero de refuerzo según el diseño entregado por la supervisión, ocho (08) varillas de 5/8" con estribos de varillas de 3/8" c/a 10cm, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, retiro de escombro y material sobrante de la unidad.	M3	2,7	$ 3.366.667	$ 9.090.000	3.300.000	8.910.000
2.2	Mantenimiento de placa en concreto entrepiso consistente en la demolición de superficies afectadas por carbonatación y sulfatos, suministro e instalación de mortero de reparación, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, cambios de aceros en mal estado. Incluye: Intervención área viguetas y Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	208	$ 158.867	$ 33.044.267	155.000	32.240.000
	CASA COMANDO BN4				**10.760.715**		9.996.900
	Cubierta				**2.861.100**		2.524.500
2.3	Mantenimiento de cubiertas tipo ETERNIT consistente en el desmonte, ajuste, sellos, cambio de ganchos y sujeciones, cambio de tejas y caballete afectado(donde aplique), elementos de soporte en madera. **Incluye:** Todos lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	114,75	$ 24.933	$ 2.861.100	22.000	2.524.500
	Cielo raso				**6.656.282**		6.248.400
2.4	Suministro y/o instalación de cielo en superboard e: 5mm con con estructura, acabado y pintura. Incluye: Desmonte del cielo raso existente con su estructura, resanes y acabados en los remates que se desprendan de la desinstalación de la estructura existente, desmonte y montura de lámparas existentes y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad (incluye lineales y sistema desolgado).	M2	52,07	$ 127.833	$ 6.656.282	120.000	6.248.400
	Sistema Eléctrico - Iluminación				**1.243.333**		1.224.000
2.5	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar, 18W, Lumen de 1200Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 225mm o superior. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo	UND	6	$ 82.333	$ 494.000	81.000	486.000

	lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.						
2.6	Suministro, instalación y puesto en servicio de lámpara Luminaria LED para empotrar tipo ojo de buey, 6W, Lumen de 450Lm, en cuerpo en aluminio, difusor en policarbonato, Diámetro 100mm. Incluye: Accesorios, sujeciones y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	8	$ 43.333	$ 346.667	42.500	340.000
2.7	Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de salida electrica (para lampara). incluye: Tuberia CONDUITde 3/4" y cable THNW 3X12 AWG hasta 3m, cajas, uniones, sujeciones, accesorios y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 100.667	$ 402.667	99.500	398.000
	SUB TOTAL CAP. 2				52.894.982		51.146.900
			A	17%	8.992.147		8.694.973
			I	3%	1.586.849		1.534.407
			U	7%	$ 3.526.332		3.580.283
	TOTAL CAP. 2				*67.000.310*		64.956.563
3.0	TANQUES ELEVADOS BARRIOS FISCALES (NAVY WOOD PLACE - ALTOS DEL COVE - NAVY CAY)				$ 23.538.678		23.209.250
	Estructura				$ 18.583.167		18.275.000
3.1	Demolición de Estructuras aporticadas en concreto reforzado (tanques elevados) H: 3 -7m. Incluye: Reparaciones por afectaciones, retiro y disposición final de escombros.	M3	43	$ 432.167	$ 18.583.167	425.000	18.275.000
	SUB TOTAL CAP. 3				$ 18.583.167		18.275.000
			A	17%	3.159.138		3.106.750
			I	3%	557.495		548.250
			U	7%	1.238.878		1.279.250
	TOTAL CAP. 3				*23.538.678*		23.209.250
4.0	VIVIENDAS FISCALES SAN LUIS				9.486.350		
	Estructura				7.489.224		7.478.850
4.1	Suministro e instalación de Concreto de 4000PSI (columnas y vigas). incluye: Demolición de columnas y/o vigas existente, corte de acero, formaleta necesarias, corte, figuración e instalación de acero de refuerzo según el diseño entregado por la supervisión, ocho (08) varillas de 5/8" con estribos de varillas de 3/8" c/a 10cm, aplicación de inhibidores de corrosión, puentes adherentes, retiro de escombro y material sobrante de la unidad.	M3	2,19	$ 3.416.667	$ 7.489.224	3.415.000	7.478.850
	SUB TOTAL CAP. 4				$ 7.489.224		7.478.850
			A	17%	1.273.168		1.271.405

			U	7%	499.282		523.520
	TOTAL CAP. 4				$ 9.486.350		9.498.140
5.0	PUNTO DE ACOPIO DE BASURAS BN4				8.233.333		7.874.000
	Carpintería Metálica - Madera				$ 6.500.000		6.200.000
5.1	Suministro e instalación de Puerta Galvanizada tipo estera - enrollable de dimensiones efectivas 3mx2.7m. Incluye: Marcos, rieles, soportes, sujeciones, soldadura, esquema de pintura (anticorrosivo -pintura alquidica - acabado a 3 mills) y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	2	$ 3.250.000	$ 6.500.000	3.100.000	6.200.000
	SUB TOTAL CAP. 5				6.500.000		6.200.000
			A	17%	$ 1.105.000		1.054.000
			I	3%	195.000		186.000
			U	7%	$ 433.333		434.000
	TOTAL CAP. 5				$ 8.233.333		7.874.000
6.0	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE COCINA CASAS FISCALES				$ 28.842.642		28.536.549
	Barrio Navy Wood				9.766.667		9.639.424
6.1	Desmonte encimera de lavaplatos en acero inoxidable existente. Incluye: Desmonte de mueble bajo, estructura, puertas y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 145.000	$ 580.000	142.000	568.000
6.2	Demolición de enchape de muro. Incluye: Retiro y disposición final.	M2	13,44	$ 17.333	$ 232.960	17.100	229.824
6.3	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón bajo** de Cocina de 1,5x0,85x0,60m. Incluye: Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 970.000	$ 3.880.000	950.000	3.800.000
6.4	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón flotado** de Cocina de 1,5x0,0,4x0,40m. Incluye: Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 795.000	$ 3.180.000	794.000	3.176.000
6.5	Suministro e instalación de enchape de muro (salpicadero). Incluye: Revoque, cenefa y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	13,44	$ 66.000	$ 887.040	65.000	873.600
6.6	Instalación de encimera de lavaplatos en acero inoxidable existente. Incluye: Ajuste y adecuación a nuevo mueble bajo.	UND	4	$ 73.333	$ 293.333	71.000	284.000
6.7	Suministro e instalación de combo de grifería para lavaplatos. Incluye: Todo lo requerido para la correcta	UND	4	$ 178.333	$ 713.333	177.000	708.000

	ejecución de la actividad.						
	Barrio San Luis				13.003.840		12.830.300
6.8	Demolición de mesón en concreto existente con enchape (planos y lineales). **Incluye:** Retiro y dispersión final.	M2	4,7	$ 61.667	$ 290.080	60.000	282.000
6.9	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón bajo** de Cocina de 1,96x0,88x0,60m. **Incluye:** Desmonte de mueble existente, Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 1.118.333	$ 4.473.333	1.090.000	4.360.000
6.10	Suministro e instalación a todo Costo de muebles en madera RH para **mesón flotado** de Cocina de 1,96x0,56x0,40m. **Incluye:** Desmonte de mueble existente, Chapilla de 1,5-2mm, carteras, babero, gotero, puertas, entrepaño en madera maciza enchapillada según diseño final, sujeciones, anclajes, bisagras, manijas en acero inoxidable y cualquier otro elemento para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 982.667	$ 3.930.667	981.000	3.924.000
6.11	Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI de e: 0,1m para mesón. **Incluye:** acero de refuerzo de Fy: 40.000 PSI y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	4,7	$ 206.667	$ 972.160	204.000	958.800
6.12	Suministro e instalación de enchape de mesón. **Incluye:** Revoque, carteras, win metálico y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	4,7	$ 66.667	$ 313.600	65.000	305.500
6.13	Suministro e instalación de Lavaplatos de Submontar sencillo cuadrado **incluye:** Desmonte del existente, suministro e instalación de grifería monocontrol vertical loto o similar, tubería de desagüe, y todo lo requerido para su correcto funcionamiento	UND	4	$ 756.000	$ 3.024.000	750.000	3.000.000
	SUB TOTAL CAP. 6				22.770.507		22.469.724
			A	17%	3.870.986		3.819.853
			I	3%	$ 683.115		674.092
			U	7%	1.518.034		1.572.881
	TOTAL CAP. 6				$ 28.842.642		28.536.549
7.0	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS BARRIO LOS ALMENDROS				$ 18.182.578		17.068.800
	Cubiertas				14.354.667		13.440.000
7.1	Mantenimiento de cubiertas tipo ETERNIT consistente en el desmonte, ajuste, sellos, cambio de ganchos y sujeciones, cambio de tejas y caballete afectado(donde aplique), elementos de soporte en madera. **Incluye:** Todos lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	560	$ 25.633	$ 14.354.667	24.000	13.440.000
	SUB TOTAL CAP. 7				$ 14.354.667		13.440.000
			A	17%	2.440.293		2.284.800

			I	3%	430.640		403.200
			U	7%	$ 956.978		940.800
	TOTAL CAP. 7				*18.182.578*		17.068.800
8.0	DIVISIONES DE BAÑOS BARRIO NAVY CAY Y LOS ALMENDROS				$ 10.207.222		10.185.400
	Carpintería Metálica - Madera				8.058.333		8.020.000
8.1	Suministro e instalación de división en vidrio templado 6-8mm con marco en tubo de acero inoxidable, con puertas corredizas según. Incluye: Rieles, anclajes, sujeciones, sellos y/o empaques y todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	M2	9	$ 782.333	$ 7.041.000	780.000	7.020.000
8.2	Suministro e instalación de juego de accesorios para baño (5 piezas) cromado tipo corona o similar. Incluye: Todo lo requerido para la correcta ejecución de la actividad.	UND	4	$ 254.333	$ 1.017.333	250.000	1.000.000
	SUB TOTAL CAP. 8				8.058.333		8.020.000
			A	17%	1.369.917		1.363.400
			I	3%	241.750		240.600
			U	7%	537.222		561.400
	TOTAL CAP. 8				*10.207.222*		10.185.400
9.0	HUMEDALES BASE NAVAL ARC SAN ANDRES				2.516.444		2.438.400
9.1	Suministro de poda de especies vegetales en zona de humedales de la Planta de tratamiento de agua residual BN4 .Incluye corte, recoleccion y disposicion final de material vegetal.		4	$ 496.667	$ 1.986.667	480.000	1.920.000
	SUB TOTAL CAP. 8				1.986.667		1.920.000
			A	17%	$ 337.733		326.400
			I	3%	$ 59.600		57.600
			U	7%	$ 132.444		134.400
	TOTAL CAP. 9				*2.516.444*		2.438.400
10.0	PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE-ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES				$ 6.699.400		6.687.820
10,1	Suministro e instalacion de presostatos con manometro de lectura hasta 8 bar. **Incluye:** Desmonte de presostatos actuales, instalacion y calibracion del sistema de bombas con nuevos presostatos, cableado para su operación, breaker, y demas insumos electricos para su puesta en servicio y completo funcionamiento.	UND	4	$ 784.333	$ 3.137.333	783.000	3.132.000
10,2	Suministro e instalación mangueras de drenaje de agua para torre de bujias de diametro 1/4 " L. 4 m.**Incluye: sue respectivos racores plasticos y todo lo requerido para su correcta inetalacion y funcionamiento.**instalacion de mangueras con	UND	2	$ 52.667	$ 105.333	52.000	104.000
10,3	Suministro e instalacion de sacos de carbon coque por 25kg ,para bandeja de torre de aireacion desanilizadora,Incluye: desmonte y reemplazo de unidades existentes con especificaciones requeridas para su total funcionamiento y todo lo necesario para puesto en servicio.	UND	7	$ 292.333	$ 2.046.333	290.000	2.030.000

	SUB TOTAL CAP. 10				5.289.000		5.266.000
			A	17%	$ 899.130		895.220
			I	3%	158.670		157.980
or al ppto oficial			U	7%	$ 352.600		368.620
	TOTAL CAP. 10				*6.699.400*		6.687.820
11	PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES- ESTACION DE GUARDACOSTAS SAN ANDRES				$ 1.313.111		1.295.400
11,1	Suministro e instalacion de tapa de tanque clarificador de diametro 1.05 m en material fibra de vidrio de similar diseño al actual Incluye: instalacion, acabado en pintura anticorrosiva y acabado epoxico y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	UND	1	$ 682.667	$ 682.667	675.000	675.000
11,2	Suministro e instalacion de maya de cribado material anticorrosivo para bomba sumergible del pozo de diametro de 24" con diseño y perforaciones para el paso de la tuberia de la bomba con sistema de facil remocion para limpieza Incluye: instalacion, remocion de la maya actual y deposision final y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	UND	1	$ 354.000	$ 354.000	345.000	345.000
	SUB TOTAL CAP. 11				$ 1.036.667		1.020.000
			A	17%	176.233		173.400
			I	3%	$ 31.100		30.600
			U	7%	69.111		71.400
	TOTAL CAP. 11				*$ 1.313.111*		1.295.400
	TOTAL MANTENIMIENTO				263.460.453		256.262.847

VII. FUNDAMENTOS LEGALES.

1. Conforme a la Ley 80 de 1993 artículos 60 (subrogado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007), y 61 después de la terminación de un contrato se procede a liquidar. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultar a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, o de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a paz y salvo entre sí.

El artículo 11 de la ley 1150 de 2007, establece referente al plazo para la liquidación de los contratos. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

2. Que ha señalado la doctrina del Consejo de Estado, al abordar el tema de la liquidación de los contratos estatales, que cuando ha vencido el término de los cuatro (4) meses a que hace referencia el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, según obra en concepto radicado con el número 1-230 de diciembre de 1999, literal e), lo siguiente:

> *"En el evento en que no se proceda a la liquidación dentro de los términos previstos por el articulo 60 (ley 80/1993) citado y transcurra los dos años "siguientes al cumplimiento de la obligación de liquidar" sobre caducidad de la acción contractual a que se refiere del CCA., Art. 136, numeral 10 letra d), la administración pierde la competencia para proceder a la misma".* (el subrayado y cursiva fuera de texto).

Que, en iguales términos a los expresados con anterioridad, la Oficina Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante Concepto No. 2496 del 26 de julio 2001, al analizar el anterior concepto del Consejo de Estado expresó que la administración pierde la competencia para liquidar los contratos de tracto sucesivo al cabo de los dos años siguientes al incumplimiento de la obligación de liquidar y particularmente expresó:

> *"Como se puede apreciar, si se dejan pasar todas las oportunidades que han sido indicadas para liquidar el contrato, se pierde la posibilidad de proceder a la misma, ya que como finaliza el concepto del Consejo de Estado "No es posible liquidar el contrato después de vencido el término de caducidad de la acción contractual, pues se trata de términos procesales de carácter improrrogables"* (cursiva fuera de texto).

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la liquidación de los contratos se debe dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Con fundamento en lo anterior las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato No. **009-ARC-CBN4-2021**, suscrito entre la **NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS"** y el contratista parte **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S** Con NIT No. **900591137-1,** Representada Legalmente en la actualidad por el señor **JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO** identificado con la Cédula de ciudadanía No. **72.206.754** de Barranquilla.

VIII. CONSTANCIAS:

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- Manifiesta que la BASE Naval ARC "San Andrés"- Armada de Colombia cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. 009-ARC-CBN4-2021, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

- Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, conforme a la certificación de fecha 09 de octubre de 2020 suscrito por el REPRESENTANTE LEGAL del establecimiento en mención.

OBSERVACIONES DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRES":

- El Representante de la BASE NAVAL ARC "SAN ANDRES" de la Armada de Colombia atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 009-ARC-CBN4-2021.

- Así mismo, se deja constancia que verificados los documentos soportes de pago (actas de recepción y facturas) se encontró que el monto certificado y pagado, respecto del valor total al que ascendió el contrato, no presenta diferencia.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el **Contrato No.** 009-ARC-CBN4-2021, celebrado entre **EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC SAN ANDRES DE LA ARMADA DE COLOMBIA** y el contratista parte **BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S** Con NIT No. **900591137-1,** Representada Legalmente en la actualidad por el señor **JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO** identificado con la Cédula de ciudadanía No. **72.206.754** de Barranquilla.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto para la Base Naval ARC "San Andrés" Armada de Colombia, con ocasión del cumplimiento total y oportuno de las obligaciones contraídas en relación con el citado contrato.

TERCERO: Suscrita la presente acta, se entregará copia al contratista, para lo pertinente.

POR LA BASE NAVAL ARC SAN ANDRES- ARMADA DE COLOMBIA:

Capitán de Fragata **OSCAR MAURICIO VILLEGAS BOTERO**
Comandante Base Naval No. 4 ARC "San Andrés".

POR EL CONTRATISTA:

JAIME LAPEIRA CONEO

Señor **JAIME FRANCISCO LAPEIRA CONEO**
BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S Con NIT No. **900591137-1**